Poder Judicial de la Nación

FP

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

22000059674724

TRIBUNAL: JUZGADO FEDERAL DE MENDOZA 4, SITO EN

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

Sr.:	CLUB ATLETICO GIMNASIA Y ESGRIMA, EMILIO GUSTAVO COLOMBO MALNIS
Domicilio:	20162947924
Tipo de Domicilio:	Electrónico
Carácter:	Notificar en el día
Observaciones Especiales:	Sin Asignación

	7809/2022				TRIB. B	S	N	N
N° ORDEN	EXPTE. N°	ZONA	FUERO	JUZGADO	SECRET.	COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

Notifico a Ud. la resolución dictada en los autos:

AFIP c/ CLUB ATLETICO GIMNASIA Y ESGRIMA s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

Según copia que se acompaña.

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Mendoza, de octubre de 2022.

Fdo.: IRENE BEATRIZ PAPPALARDO, SECRETARIA DE JUZGADO

Poder Judicial de la Nación

En ……..de.…….de octubre de 2022, siendo horas ……..

Me constituí en el domicilio sito en.…… ……..

…….. ……..

Y requerí la presencia de.…….. ……..

y no encontrándose ……..

fui atendido por: ……..

……..

D.N.I; L.E; L.C; Nº.……..

Ni respondiendo persona alguna a mis llamados, requerí la presencia de un testigo quien manifiesta ser:

……..

……..

Acto seguido , e impuesto del motivo de mi presencia , le hice entrega de ……..

procedí a fijar en el acceso de la vivienda una copia de la presente

FIRMADO ANTE MI PARA CONSTANCIA.-

7809/2022 - AFIP c/ CLUB ATLETICO GIMNASIA Y ESGRIMA s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

Mendoza, de 2022.-

Por subido al Sistema Lex 100 el mandamiento diligenciado, téngase por cumplido con el previo ordenado en autos.

Previo a todo, cúmplase con dispuesto por el art. 542 - 3er párrafo del CPCCN-DJA, en función del art. 92 de la ley 11.683, en el plazo de dos días a contar de la notificación del presente , y bajo apercibimiento de ley (conf. arts. cit. y 547 del mismo cuerpo legal) .-

Al pedido de sentencia efectuado por la ejecutante oportunamente.

va

#36332855#335701880#20220729132024643